

CANDIDATURA AL DECANATO DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Gracia Piñero Piñero

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de octubre de 2020

A/A SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA ULPGC

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767	29/10/2020 13:41:45 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
000014486e2000011501	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136	03/11/2020 13:56:19 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U02600024e20N0000049	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

De acuerdo con el Reglamento electoral de la ULPGC, y ante la convocatoria de elecciones al Decanato de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), presento mi candidatura a Decana con el propósito de gestionar la facultad de forma responsable y en beneficio de todos sus miembros.

El equipo decanal que forma esta candidatura está integrado por un conjunto de profesoras vinculadas a la Facultad de Traducción e Interpretación a las que les une el deseo de continuar haciendo de nuestro centro un lugar de referencia en el contexto de los estudios de traducción e interpretación. El equipo, constituido por mí misma, tres vicedecanas y una secretaria, es el siguiente:

DECANA
Gracia Piñero Piñero

SECRETARIA
María Nayra Rodríguez Rodríguez

VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
María Goretti García Morales

VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Susan Isobel Cranfield McKay

VICEDECANA DE CALIDAD
Leticia María Fidalgo González

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767	29/10/2020 13:41:45 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
000014486e2000011501	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136	03/11/2020 13:56:19 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U02600024e20N0000049	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136		

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Nuestro programa parte de la realidad de nuestra facultad como un centro consolidado, con una trayectoria de referencia en el contexto de los estudios de traducción e interpretación tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que le ha permitido, por un lado, sostener la elevada demanda de estudiantes que tradicionalmente ha tenido, y, por otro, contar con socios con los que ha compartido proyectos, como los acuerdos de doble titulación o los convenios de intercambio. La celebración del 30 aniversario del centro constituye, en este sentido, un acontecimiento que ha permitido poner de manifiesto la calidad y la productividad de sus profesionales y la amplia trayectoria de acuerdos encaminados a la búsqueda de alianzas no solo con universidades españolas y europeas sino también con otras titulaciones de nuestra universidad.

A partir de esta base sólida heredada de quienes han timoneado nuestra facultad a lo largo de todos estos años, los objetivos prioritarios básicos de esta candidatura se configuran como un crecimiento en las líneas de actuación desarrolladas hasta el momento. A la vez, esta candidatura pretende aportar objetivos novedosos, que vienen impuestos por el nuevo contexto académico y social en el que se desenvuelven nuestras enseñanzas y nuestras titulaciones, sometidas a una evaluación continua, que exige rendición de cuentas no solo ante la ANECA sino ante la propia institución universitaria y ante la sociedad.

Con estos presupuestos, exponemos seguidamente los objetivos fundamentales de esta candidatura, que en buena medida corroboran líneas de trabajo ya iniciadas:

1. Trabajar por la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de la facultad.
2. Mantener una estrecha coordinación con todos los departamentos que nutren de profesores a nuestro centro, y muy especialmente con el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación y con el

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767	29/10/2020 13:41:45 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
000014486e2000011501	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
 GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136	03/11/2020 13:56:19 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U02600024e20N0000049	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
 GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136		

Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, puesto que el logro de la calidad que perseguimos depende no solo de una exigencia interna de parte de quienes ejercemos nuestra labor docente y administrativa en la facultad, sino que precisa también de la colaboración de otras instancias universitarias que intervienen de forma sustancial en la buena marcha de nuestras titulaciones. Por ello, consideramos que una comunicación fluida entre los departamentos y la facultad es esencial para la consecución del objetivo.

3. Mantener los canales de colaboración, participación y comunicación con el Personal de Administración y Servicios, pues es evidente que la trayectoria de esta facultad y su trabajo diario no puede llevarse a cabo sin la contribución esencial de este estamento.
4. Fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, tanto en el contexto español como en el internacional, fortaleciendo los convenios ya existentes y explorando nuevas relaciones que permitan a nuestros estudiantes adquirir las competencias necesarias para desarrollar la profesión como futuros traductores e intérpretes.
5. Velar por que el centro cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo con la calidad necesaria las actividades docentes, organizativas y de gestión, para lo cual continuaremos con el proceso de mejora de nuestras instalaciones.
6. Apoyar y promover iniciativas de extensión universitaria y de formación extraacadémica, respetando los valores de la solidaridad, la tolerancia, la igualdad y la sostenibilidad, en un contexto inclusivo y participativo, porque estamos convencidas de que la formación universitaria va más allá de los límites de lo académico.
7. Impulsar la participación de los miembros de la FTI de todos los estamentos en los diversos órganos de gestión del centro, con el fin de lograr un diseño de las directrices que guían las actuaciones de la facultad como resultado de un trabajo consensuado y participativo, que derive en una política compartida.
8. Promover la representación de los estudiantes no solo en los órganos internos del centro sino también en el consejo de Estudiantes de la Universidad y en los restantes órganos colegiados.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767	29/10/2020 13:41:45 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
000014486e2000011501	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136	03/11/2020 13:56:19 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U02600024e20N0000049	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136		

9. Promover la participación de nuestros estudiantes en los encuentros nacionales e internacionales de alumnos de traducción e interpretación.
10. Velar por que todos los estudiantes dispongan de las herramientas y los recursos tecnológicos necesarios para afrontar con éxito su actividad académica, evitando así la desigualdad de oportunidades. Asegurar a nuestros estudiantes estas herramientas constituye un objetivo que, por un lado, permitirá afrontar con solvencia cambios imprevistos en las modalidades de enseñanza provocados por agentes externos; y, por otro, contribuirá a la flexibilidad necesaria para adaptarnos a las diversas situaciones.
11. Impulsar la proyección social, académica e investigadora de la FTI, tanto en nuestro entorno inmediato como en el ámbito nacional e internacional.
12. Mantener la función de cohesión que actualmente tiene la página web de la facultad, para que continúe sirviendo, por una parte, de canal de comunicación interno entre estudiantes, profesores y PAS; y, por otra, de ventana al exterior que permita proyectar nuestra actividad académica, formativa y cultural.
13. Estimular las actividades y comportamientos que forman a las personas en los hábitos y actitudes saludables y sostenibles.
14. Mantener un sistema de información abierto a todos los agentes sociales interesados.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767	29/10/2020 13:41:45 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
000014486e2000011501	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-ab39-efa4-9c10-4dcc-8caa-5c59-8e46-8767		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136	03/11/2020 13:56:19 Horario insular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U02600024e20N0000049	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
GEISER-3efa-2617-b743-4245-80c5-46cf-5d9a-f136		